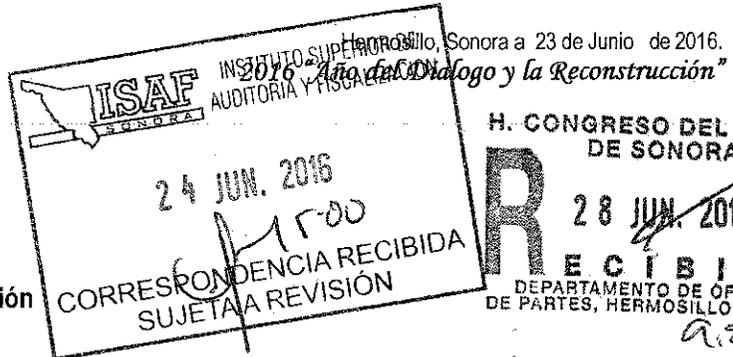
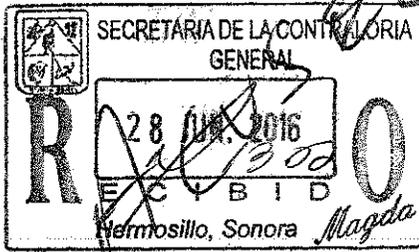


ISM

INSTITUTO SONorenSE
DE LA MUJER

Oficio No. ISM/DG/OF/555/2016.

Asunto: RESPUESTAS A OBSERVACIONES
NO. 3 Y 4 EJERCICIO 2015



C.P.C. Eugenio Pablos Antillón PCCA
Auditor Mayor del
Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización
Presente:

En atención a oficio recibido No. ISAF /AAE-0133-2016 recibido por éste Instituto el 18 de Enero de 2016; mediante el cual se notifican observaciones derivadas de la primera Auditoría de Gabinete realizada a los Informes Trimestrales correspondientes al Primero, Segundo y Tercer Trimestre de 2015, del Instituto Sonorense de la Mujer; me permito presentar a su consideración la documentación pendiente de entregar a fin de solventar dichas observaciones.

Se informa que la observación No. 3 en el analítico de observaciones pendiente de solventar (portal de ISAF), no corresponde a la observación señalada de su informe de observaciones según oficio No. ISAF/AAE/0133/2016; la observación es similar a la observación No. 16 de su informe de auditoría notificado en oficio ISAF/AAE/1783-2016. Cabe aclarar que la solventación a ésta observación se responde en nuestro oficio No. ISM/DG/541/2016 de fecha 21 de junio de 2016.

4. En los Informes relativos al Primer, Segundo y Tercer Informe de 2015, en el Formato ETCA III 13 denominado Seguimiento y Evaluación de Indicadores de Proyectos y Procesos” la información que presentan está incompleta, incumpliendo con lo establecido en la Guía para la elaboración de informes Trimestrales del Estado de Sonora, como sigue:

- a) En el Primero y Segundo Trimestre de 2015, en los trece indicadores presentados omitieron los conceptos como sigue: “Comportamiento histórico del indicador hacia la meta”, “Semaforo” y “Metas Físicas Relacionadas”.
- b) En el Primero y Segundo Trimestre de 2015, se anexan 13 indicadores y en tercer Trimestre de 2015 se anexan solo 11 indicadores, omitiendo en éste Trimestre los siguientes:

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL R E C I B I D O 28 JUN 2016 11:00am ORGANISMO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO INSTITUTO SONorenSE DE LA MUJER	Índice de Cumplimiento en la presentación de los Servicios de Asistencia Legal y Psicológica y Trabajo Social
	Índice de Cumplimiento de Talleres de Capacitación realizada.

Unidos logramos más

Bld. Paseo Río Sonora y Comonfort, Centro de Gobierno, Edificio Estatal, Tercer Piso, Ala Norte,
Col. Villa de Seris, Hermosillo, Sonora.

Tels. 662.212.03.40 y 212.79.14 **email:** ism.sonora@hotmail.com

C) En el Tercer Trimestre de 2015, El Formato Proporcionado no muestra "el Avance del Ejercicio Presupuestal" que se refiere a la siguiente información: Presupuesto Original, Presupuesto Modificado, Avance Trimestral y Avance Acumulado.

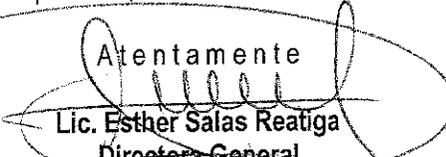
d) En el Primero y Segundo Trimestre de 2015, se manifestó información en forma similar en el apartado "Avance del Ejercicio Presupuestal" correspondiente al Presupuesto Original, Autorizado Anual, al Modificado, y el Avance Devengado en el Trimestre, debiendo considerar lo que le corresponde en valoración presupuestal, a cada indicador, con el fin de conocer el costo de llevar a cabo las Metas.

Pendiente para solventar el total de la observación.- Acredite la publicación del Formato ETCA III 13 del tercer trimestre del 2015 corregido, toda vez que se constató que la información del portal Web no cumple con lo señalado en el inciso C)

Respuesta.-

En el anexo 1 se incluye copia de la pantalla del portal de Transparencia de éste Instituto, donde se consideran los indicadores totales publicados.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Esther Salas Reatiga
Directora General
Del Instituto Sonorense de la Mujer



- C.c.p. Dip. Fermín Trujillo Fuentes, Presidente de la Comisión de Vigilancia del ISAF. Para su conocimiento y efectos.-
- Dip. L. Acosta Cid, Secretaria de la Comisión de Vigilancia del ISAF. Para su conocimiento y efectos.-
- Dip. Célida Teresa López Cárdenas, Secretaria de la Comisión de Vigilancia del ISAF. Para su conocimiento y efectos.-
- Dip. Javier Dagnino Escobosa, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF. Para su conocimiento y efectos.-
- Dip. Jorge Luis Marquez Cazares, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF. Para su conocimiento y efectos.-
- DIP. Omar Alberto Guillen Partida, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF. Para su conocimiento y efectos.-
- Dip. Rafael Buelna Clarck, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF. Para su conocimiento y efectos.-
- Lic. Miguel Angel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General del Estado. Para su conocimiento y efectos.-
- C.P.C. Martha Mendivil Vega PCCA, Directora de Evaluación y Control de Fiscalización del Gobierno del Estado del ISAF.
- C.P.C. Ernesto Figueroa Guajardo PCCA, Auditor Adjunto de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF. Para su conocimiento y efectos.-
- C.p.C. Pablo Enrique Ruiz García PCCA, Subdirector General de Seguimiento de observaciones del Estado del ISAF. Para su conocimiento y efectos.-
- Lic. Gustavo E. Ruiz Jiménez PCCA, Director General de Asuntos Jurídicos del ISAF. Para su conocimiento y efectos.-
- c.c.p. Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del ISM. Para su conocimiento y efectos.-
- Minutario y Archivo.

ESR/AJZA/als

Unidos logramos más

Bld. Paseo Río Sonora y Comonfort, Centro de Gobierno, Edificio Estatal, Tercer Piso, Ala Norte,
Col. Villa de Seris, Hermosillo, Sonora.

Tels. 662.212.03.40 y 212.79.14 **email:** ism.sonora@hotmail.com

ANEXO 1

**PANTALLA DE PORTAL WEB DEL INSTITUTO SONORENSE DE LA MUJER
EVIDENCIA DE PUBLICACION DE ETCA III 13 DEL TERCER TRIMESTRE CORREGIDO**
